DATOS DEL TRABAJADOR		
APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.
ARRIETA OLZVA.	RAMON EDVARDO	0 79123458F
EMPRESA / CENTRO DE TRABAJO	PUESTO DE TRAB	AJO
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIO PUER CARMEN, EDIF. PUERTOSOL	RTOSOL / AVDA. DEL MANTEN	MEENCO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 17.2 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, la empresa le hace entrega de los siguientes equipos de protección individual (*cumplimentar lo que proceda en el siguiente cuadro*):

EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL. Indica en caso necesario modelo y características del epi.	FECHA Y FIRMA
CASCO DE SEGUDIDAP	X
OSCO ANTIRUDO	*
PANNACLAS FACILES Y SOLDADO	RAS
GAGISUDES ZATAD	×
EQ. RESP. CON MASCARS BRIONISC	C FORD SOLDON
MASCORICCA DNTPOLUD	

De acuerdo con el artículo 29.2 de la citada Ley, así como en el manual del sistema de gestión de la prevención de riesgos, el trabajador:

- a) Se compromete a utilizar correctamente los medios y equipos de protección facilitados.
- b) Se responsabiliza de su mantenimiento y conservación.
- c) Entiende que el equipo se asigna de manera personal.
- d) Devuelve el EPI usado o deteriorado antes de recibir otro nuevo, quedando prohibido la utilización de equipos deteriorados o caducos.
- e) Colabora con la gestión documentada para la entrega de equipos
- f) Comunicará al responsable de grupo o trabajador-enlace la pérdida, merma, deterioro o caducidad que pudiera sufrir el equipo de protección individual.

Fecha: 18/9/2017.

POR COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIO PUERTOSOL

Comunidad Propietario
Edif. Puertosol
Avda. España Edif. Puertosol

Fdo.: _____29680 ESTEPONA

POR EL TRABAJADOR

Fdo.: _____



APELLIDOS	NOMBRE		D.N.I.	
ARRICM OUVE	RANO	NE.	79123452	
EMPRESA / CENTRO DE TRABAJO		PUESTO DE TRABAJO		
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIO PUER CARMEN, EDIF. PUERTOSOL	TOSOL / AVDA. DEL	MAUT		

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 17.2 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, la empresa le hace entrega de los siguientes equipos de protección individual (*cumplimentar lo que proceda en el siguiente cuadro*):

EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL. Indica en caso necesario modelo y características del epi.	FECHA Y FIRMA
GUDURS COURD AGRESIONES	
COLZDOO SEGUR.	
FDJD PROT. DORSO. LUNGA	n
ROPS PROT. COURS AGA	" last
	0

De acuerdo con el artículo 29.2 de la citada Ley, así como en el manual del sistema de gestión de la prevención de riesgos, el trabajador:

- a) Se compromete a utilizar correctamente los medios y equipos de protección facilitados.
- b) Se responsabiliza de su mantenimiento y conservación.
- c) Entiende que el equipo se asigna de manera personal.
- d) Devuelve el EPI usado o deteriorado antes de recibir otro nuevo, quedando prohibido la utilización de equipos deteriorados o caducos.
- e) Colabora con la gestión documentada para la entrega de equipos
- f) Comunicará al responsable de grupo o trabajador-enlace la pérdida, merma, deterioro o caducidad que pudiera sufrir el equipo de protección individual.

Fecha: 18/8/17.	,
POR COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIO	POR EL TRABAJADOR
PUERTOSOL	
Comunidad Propietario	8
Edif. Puertosol	7
España Edif. Puertosol	
9680 ESTEPONA	Fdo.:





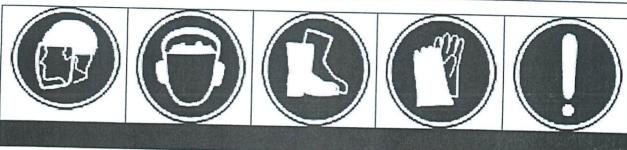
Información

COMUNIDAD PROPIETARIOS EDIFICIO PUERTOSOL
Centro Principal

Eliste Handles

Equipos de protección individual (EPIs genéricos)

DENOMINACIÓN	TIPO DE USO
Cascos de seguridad (construcción, minas e industrias diversas)	
Cascos antirruido	Cuando el riesgo esté presente
Pantallas faciales	Cuando el riesgo esté presente
Pantallas para soldadura (de mano, de cabeza, acoplables a casco de	Cuando el riesgo esté presente
brotection)	Cuando el riesgo esté presente
Gafas de seguridad	Conde al 1
quipos respiratorios con máscara amovible para soldadura	Cuando el riesgo esté presente
Mascarilla antipolyo	Cuando el riesgo esté presente
	Cuando el riesgo esté presente
Guantes contra las agresiones mecánicas (perforaciones, cortes) Calzado de seguridad	Cuando el riesgo esté presente
caizado de segundad	Uso Obligatorio
aja de protección dorso-lumbar	Cuando el riesgo esté presente
Ropa de protección contra las agresiones mecánicas (perforaciones,	Uso Obligatorio
cortes)	030 Obligatorio



Equipos de trabajo

DENOMINACIÓN	CRÍTICO	DISPOSITIVOS DE SECURIDAD (PROS)
RADIAL		DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD (PPCC)
TALADRO PORTATIL		
MARTILLO ELECTRICO		
EQUIPO DE SOLDADURA ELECTRICA		
INGLETADORA DE DISCO		
BATIDORA		
GENERADOR ELECTRICO		
MAQUINA DE AGUA A PRESION		
EQUIPO DE SOLDADURA ELECTRICA		
CALADORA		

Programa formativo

EODMACION PAGICA DE PERMITA A	PERIODICIDAD (MESES)
♦ FORMACION BASICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	24
INTRODUCCIÓN EN LA PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIOS	21
BEGIN A STREET REVENCION Y LUCHA CONTRA INCENDIOS	0
RECICLAJE FORMACION BASICA P.R.L.	0
	1 0

Comunidad Propietario
Edif. Puertoso!

Avda. España Edif. Puertosol 29680 ESTEPONA

